

building their new bases in Latin America, and why we may expect that they will not have any worse experience than multinational firms from other countries that are operating in Latin America.

**Robert Grosse**

*Thunderbird – The American Graduate School  
of International Management*

**GAIL D. TRINER: *Banking and Economic Development: Brazil, 1889-1930*. New York: Palgrave, 2000.**

En América Latina, la formación de un sistema bancario moderno fue una parte esencial del proceso de transformaciones que experimentó la región desde las últimas décadas del siglo XIX. El caso de Brasil, que en ese período cumplió el tránsito de una economía esclavista a otra basada plenamente en las relaciones mercantiles, presenta, si se le suma a esto sus dimensiones y proyección actuales, especial interés. Por otra parte, el sistema bancario del Brasil —como el de otros países latinoamericanos— no había sido objeto, más allá de algunas investigaciones notables, de un estudio sistemático. Con este trabajo, que representa el mayor esfuerzo realizado en esa dirección en los últimos años, Gail Triner logra cubrir holgadamente este vacío.

El trabajo apunta a desentrañar las características y el papel desempeñado por el sistema bancario en el período de la Primera República, signado, entre otros rasgos, por la trabajosa construcción de un Estado nacional, el apogeo de las exportaciones de café y una incipiente industrialización. El enfoque difiere de los utilizados hasta aquí por los estudiosos locales del tema y se ubica dentro de la vigorosa corriente de la *new institutional economic history*, de impronta americana. En esa línea, apela a un análisis de fuerte densidad conceptual que combina, como es característico, con un masivo empleo de datos estadísticos que la propia autora ha elaborado.

Su argumento es que hubo una marcada correlación entre la emergencia de un nuevo sistema bancario y los procesos de modernización económico-social, por un lado, y de consolidación del Estado nacional, por el otro. Esto se debe, sostiene la autora, a que la banca, reorganizada a partir de 1906, operó eficiente, racional y productivamente e involucró avances notables en los derechos de propiedad, la despersonalización en el acceso a los recursos financieros, las estructuras corporativas y la gestión —aunque con una particular relación público-privado— propia de las funciones de instrumento del *state building* que también debió asumir.

El trabajo está organizado en 6 capítulos, el primero de los cuales está

destinado a presentar el contexto. En el siguiente, el de mayor extensión, se ensaya una reinterpretación de la historia monetaria, como marco del sistema bancario, desde un enfoque de “economía política”. Utilizando el concepto *olsoniano* de grupos de interés, identifica la lógica que subyace al debate monetario entre “ortodoxos” y “expansionistas”. En ese sentido, destaca el período de 1906 a 1914 como una de esas raras coyunturas (también observable en otros países del área, como la Argentina) en la que se pudieron conjugar, bajo la égida del patrón oro, estabilidad y crecimiento. Tal vez lo más notable sea la inclusión del Estado como un actor con intereses propios, que buscaba congeniar (alternativamente) con los intereses locales y con los de los acreedores externos.

El tercer capítulo concentra el grueso del análisis cuantitativo. Luego de reseñar el período 1889-1906, que incluye la experiencia del *encilhamento*, definido aquí como de “caos financiero” y “colapso bancario”, va a concentrar su análisis en el nuevo sistema bancario que emerge ese año. Es también desde entonces que se dispone de información homogénea, a través de los balances bancarios incluidos en las publicaciones financieras. La muestra incluye a las entidades de cuatro estados: Rio de Janeiro, São Paulo, Minas Gerais y Rio Grande do Sul, que daban cuenta de más del 85% del sistema. La participación del Banco do Brasil, como agente del Estado y a la vez principal banco comercial, es particularmente destacada, en el marco de un fuerte crecimiento general de los depósitos. Otras dos variables, el elevado porcentaje de las reservas líquidas y la relación depósitos / créditos, ilustran sobre el marcado conservadurismo de la política de empleo de los recursos. De todos modos, el descenso de la tasa de interés, que es inferida de la razón utilidades / activos, expresaría una creciente eficiencia del sistema.

Los tres capítulos siguientes abordan una serie de cuestiones de gran densidad conceptual. En primer lugar, la relación con los sectores productivos, particularmente la industria. Frente al papel “heroico” de los bancos, postulado en los trabajos de Gerschenkron y Landes, Triner asume una posición más afín a la de otros autores como Cameron, interesados en la relación “indirecta” y de largo plazo. En este sentido, su contraste con otros enfoques, incluso de la historiografía “institucionalista” (como en el tema del *encilhamento*), es evidente.

Para Triner, lo esencial fue su papel en el *market building*, facilitando los intercambios, financiándolos y liberando a los agentes de una fracción de su capital de trabajo con la que pueden realizar otras inversiones. En ese sentido, insiste en el crecimiento relativo y absoluto del sistema, tanto en relación con la oferta monetaria como al tamaño de la economía. También destaca la correlación positiva entre el crecimiento de los depósitos y las diversas variables económicas, y especialmente entre la industria y los bancos privados nacionales. A partir de la revisión de una serie de estudios de casos, detecta la presencia en los bancos

de grupos con participaciones industriales, lo que indicaría algún grado de *insider lending*. La autora insiste, de todos modos, que eso no alteraba la condición estructural de los créditos —predominantemente de corto plazo— y que, en todo caso, reflejaba las demoras en la despersonalización de las relaciones comerciales y financieras.

Esto conduce de pleno al análisis de la cuestión del desarrollo institucional. Para Triner lo decisivo, que subyace detrás del crecimiento del sistema bancario, es la confianza que inspiraba en los agentes económicos, por la prudencia y conservadurismo de las entidades y la mayor seguridad y rutinización que brindaban para las transacciones comerciales al sustituir (o respaldar) a las partes. Siguiendo a North, los bancos aparecen como instituciones que redujeron los costos de transacción, centralizando el monitoreo informativo sobre los deudores y contando con una mayor capacidad coercitiva en caso de *default*. No obstante, dadas las dificultades para el recobro de deudas que el sistema legal planteaba (y que la autora ilustra con material de archivo de algunas de las entidades), la política crediticia tendió a reducir su exposición al riesgo. De ahí su carácter restrictivo y conservador, el más racional en ese contexto.

Finalmente, vuelve sobre la relación público-privado y la cuestión regional. Por un lado, retorna a la información cuantitativa, organizada según la pertenencia a los cuatro estados estudiados, y destaca la existencia de un proceso de convergencia hacia pautas comunes, cuyo estándar lo marcaba el Banco de Brasil, y que representa el aporte del sistema bancario hacia una mayor unificación económica. No obstante, encuentra un comportamiento divergente en los bancos públicos estatales, particularmente en la segunda mitad de los años 20. Se trata del período en el cual el Banespa surge como institución líder en São Paulo y a escala nacional, sobre todo a través de la financiación del programa de valorización del café. El episodio, al tiempo que muestra los límites de la centralización emprendida desde el Estado nacional, refleja otro de los rasgos señalados por la autora en este período: la concentración de los frutos del progreso económico (de la que los bancos fueron instrumentales) en torno a los cuatro estados en los que se focalizó este estudio.

Como balance, se trata de un trabajo que marca un hito fundamental y que abre un campo fértil para nuevas indagaciones, por ejemplo en historia comparada. Así, la Argentina ofrece para ese período marcados paralelismos, a la vez que un parámetro para relativizar algunos logros del período. Es que aun en aumento, los índices de bancarización del Brasil fueron siempre muy inferiores a los de la primera, lo que no puede dejar de conectarse con ciertas variables económicas (urbanización, ingreso per capita) donde las diferencias eran por entonces notables. En suma, se trata de una contribución indispensable para la historia —no solo económica y financiera— del Brasil, así como para los estudios

latinoamericanos del siglo XX, que abre nuevas perspectivas y puntos de debate y que debe ser bienvenida por todos los interesados en estos temas.

**Andrés Regalsky**      *CONICET/ITDT, U. N. de Luján, U. N. de Tres de Febrero*

**OSVALDO SANTÍN QUIROZ:** *The Political Economy of Mexico's Financial Reform*. Burlington, VT: Ashgate Publishing Company, 2001.

Este libro analiza una de las principales reformas económicas llevadas a cabo durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). El autor, articulando teoría, historia y estudios de casos, nos ofrece una visión amplia y novedosa de lo ocurrido en la reforma financiera de México y nos propone una explicación alternativa de las causas de la crisis financiera de 1994.

El argumento principal es que la reforma financiera de México no fue una simple política económica del gobierno de Salinas, sino que fue utilizada en gran parte para consolidar el apoyo político al régimen semi-autoritario, mientras se promovía la inserción de este país en la globalización económica y la democratización política. Según el autor, Salinas tuvo que adoptar esta estrategia política con el fin de recuperar el apoyo popular que estaba perdiendo su partido conforme avanzaba el estancamiento económico iniciado a comienzos de los ochenta.

El autor propone un marco teórico desarrollado sobre la base del concepto de autonomía del estado (cap. 1), según el cual el campo de acción del estado se determina por el espacio político que el ejecutivo y la burocracia pueden ocupar en relación con la sociedad organizada en grupos de interés y la sociedad no-organizada (los votantes). El estado mexicano, que se caracteriza por ser semi-autoritario y por concentrar su poder en el presidente y la élite política, funciona como un catalizador de las dimensiones externas e internas de la reforma.

México recibió la influencia de redes políticas del exterior que, según el autor, consecuentemente trasladaron ideas neoliberales a Salinas y su equipo económico (cap. 2). En el plano político interno, Salinas tuvo que pensar cómo restaurar el apoyo público al Partido Revolucionario Institucional (PRI) bajo una retórica de democratización, mientras que una coalición financiera y el estancamiento económico incrementaban las tensiones políticas (cap. 3). Para comprender mejor los hechos, el autor nos presenta un balance histórico de la política financiera mexicana (cap. 4) antes de entrar al fondo del estudio. Leyendo los cuatro primeros capítulos, el lector poco familiarizado con el tema podrá adquirir las nociones necesarias para comprender la lógica del autor.